IDENTIFICADOR	https://pacifista.tv/notas/las-21-yulianas-diarias-que-colombia-no-vio/
FECHA ORIGINAL	7 de diciembre de 2016 (publicación original en el archivo)
AUTORÍA / FIRMA	¡PACIFISTA! (firma institucional)
CLASIFICACIÓN	/notas/ · Nota · Leer
HUELLA SHA-1	**d8bb4b5ee8ef3d6c** — huella del cuerpo archivado, calculada el 27 de septiembre de 2026. No acredita el estado de la página en su publicación original.
DESCRIPTORES	Abuso Sexual · Feminicidio · Genero · Niunamas · Violencia Sexual
ILUSTRACIÓN	1 figura incrustada

NOTA

Las 21 Yulianas diarias que Colombia no vio

Por **¡PACIFISTA!** · Publicado originalmente el **7 de diciembre de 2016** en *¡PACIFISTA!*

Una periodista española critica la forma en la que los medios y la opinión pública reaccionaron al asesinato de Yuliana Andrea Samboni. OPINIÓN



Por: Julia Alegre Barrientos*

El lunes 5 de diciembre Colombia se despertó con la macabra noticia del asesinato y violación de Yuliana Andrea, una niña de siete años a quien las autoridades policiales encontraron sin vida en un apartamento de Chapinero Alto, Bogotá. La menor fue raptada el domingo a las nueve de la mañana mientras jugaba con su primo a las puertas de su casa en el barrio de Bosque Calderón, también en la localidad de Chapinero.

La Fiscalía dictó orden de captura contra el arquitecto Rafael Uribe Noguera, de 38 años, un día después del hallazgo. Y poco más de 24 horas después, Uribe Noguera era acusado de feminicidio agravado (por ser la víctima una menor de edad), de secuestro simple, tortura y acceso carnal violento.

El martes seis de diciembre un periódico independiente denunció la violación de una joven de 19 años y activista de la Red Juvenil Compaz en San Vicente del Caguán, Caquetá. La noticia todavía no ha saltado a los grandes medios colombianos. Mucho menos internacionales, como sí ha sucedido con el asesinato de Yuliana. No hay sospechosos.

El 30 de noviembre murió en el hospital Dora Lilia Gálvez, una mujer de 43 años del municipio vallecaucano de Buga, que no superó las heridas que su asesino le dejó en su cuerpo el 6 de ese mismo mes: la violó, empaló y quemó. Su caso sí que protagonizó algún que otro titular en la prensa y en televisión, pero sin mayor seguimiento ni impacto en la opinión pública. Tampoco se ha oficializado el nombre del sospechoso/sospechosos.

Tres casos diferentes, con diferentes protagonistas y escenarios, seguro que también con diferentes móviles. Pero a todos ellos los aflige una misma afección: son el reflejo de una Colombia retorcida, perversa y arbitraria que no ahonda en el problema estructural de violencia contra la mujer que le golpea a diario.

Cada día se violan 21 niñas y niños en el territorio, según el Fondo de Población de las Naciones Unidas (Unfpa), por poner una sola cifra (suficiente). Sin embargo, los medios masivos sólo reproducen de forma puntual e intencionada las informaciones que a este respecto saben que les reportarán mayor lecturabilidad, clics y rating. Yuliana puede ser cualquiera. Dora Lilia puede ser cualquiera. La joven del Caguán de la que no ha trascendido el nombre puede ser cualquiera. Pero cualquiera no moviliza a las masas ni a los medios, ni a las autoridades. Cualquiera nos importa una

mierda, vaya.

Nos están matando y nadie ahonda en los porqués o las causas que han llevado al país a este escenario vergonzoso de feminicidios. Los lectores y audiencia tampoco preguntan. Y bajo esta lógica facilista y de estupidez generalizada, los medios se permiten el lujo de caer en perversiones, trivialidades y amarillismo que no ayudan a atajar esta lacra de violencia contra la mujer, sino a dudar más de su labor como contrapoder.

Sin hablar de la reacción de la mayoría de políticos, subiéndose al carro de la coyuntura para obtener visibilidad política, pero incapaces de llegar a compromisos que generen verdadero impacto para que historias como la de Yuliana, la de Dora Lilia o la de cualquier mujer violentada en Colombia no se repita no solo en Bogotá. Porque, señores políticos, el #NiUnaMenos debe aplicarse tanto en las grandes ciudades como en el resto del territorio. Esa doble moral que indigna al colombiano cuando un asesino sesga una vida y no otra es insostenible y bochornosa.

Eso sí, saquemos de nuevo el tema de las cartillas de educación sexual y les falta tiempo a todos los defensores de la familia para salir en tropel a las calles armados de pancartas con lemas tan poderosos (y creíbles) como “nosotros protegemos a los niños de Colombia”. Una belleza.

¿Y qué decir de la importancia que se le da en este país a la procedencia de los asesinos, violadores y maltratadores de mujeres? Otra belleza. El estrato, quiénes son sus padres o dónde estudiaron son razones de peso para que la sociedad se movilice en masa y pida justicia. Diga “No” al asesino rico.

Si se tiene en cuenta que en Colombia, según Medicina Legal, se denuncian en promedio unos 17.000 casos de abuso sexual cada año, lo más ventajoso que le puede pasar a una mujer es que la viole un señorito bien de estrato 20.000 y no un don nadie de un municipio apartado que solo los ñoños saben ubicar en el mapa. Así usted se asegura que su historia como víctima no va a pasar inadvertida ante las autoridades policiales, judiciales y políticas y ante una opinión pública mediatizada, sesgada e influenciable.

Analizando el caso de Yuliana, desde el minuto uno el tratamiento informativo que le dieron los medios de comunicación al asesinato y violación de la niña fue nefasto y miserable. Un ejemplo de que la inmediatez y la lógica del click fácil está matando a la profesión y no aporta nada a la

generación de un pensamiento crítico en los colombianos. Los otros dos casos —les recuerdo: el de la mujer de Buga y el de la del Caguán— apenas tuvieron (tienen) seguimiento. "¿Y esas quiénes son?". Pues eso.

Tampoco los medios han mostrado el mismo interés para que se encuentre a los culpables. ¿Nadie se pregunta por qué? Es una cuestión de lucro: los medios saben del morbo que genera en la población las historias que involucran a culpables con apellidos poderosos. Y la población participa de ese juego: el morbo mueve montañas y conciencias.

Leí en uno de los medios más importantes de este país, mucho antes de que la Fiscalía oficializara la posible vinculación de Uribe Noguera, que el —por aquel entonces— supuesto sospechoso de la muerte de Yuliana era "aficionado al cigarrillo, las bebidas alcohólicas y energizantes". Eso sí que es un verdadero indicio para apuntar a alguien de violador.

Les explico una cosa: la ética periodística también aplica para asesinos, violadores y maltratadores, y el nombre del supuesto responsable (que ya es oficialmente el principal sospechoso, como indiqué en párrafos anteriores) debería haberse resguardado hasta que autoridades policiales o judiciales hubieran hecho oficial su implicación. De hecho, la ética periodística aplica para no trivializar con una noticia que se ha llevado por delante la vida de alguien. Mientras escribo, estoy tomándome una bebida energizante, por si alguien quiere sacar conclusiones al respecto.

¿Qué pasa con todas las informaciones no contrastadas que salieron y que no ayudan al proceso de esclarecimiento de los hechos ni mucho menos a conocer la verdad? Por no hablar del daño que tanto bombardeo mediático pudo haber ocasionado a la familia de la niña asesinada. Bajo la premisa del "supuesto", los medios nos estamos permitiendo todo, y todas las bajezas que atentan contra las bases del periodismo y el esclarecimiento de la verdad.

¿Qué hubiera pasado si el supuesto asesino al que todo el mundo apuntó sin tener pruebas confirmadas hubiera sido inocente? Resultó que Uribe Noguera parece no serlo, y ahora, todo el mundo le quiere linchar. Un mensaje muy apropiado: resolver el odio con más odio.

Lo más probable es que, cuando termine el aluvión mediático y los colombianos tengan otra noticia en la que recrearse (seguramente más macabra), la niña Yuliana sea un recuerdo. Y con ella se irán

diariamente 21 Yulianas más por las que nadie se conmueve.

Lo dicho: la indignación en este país dura lo que dura un noticiero.

*Periodista española radicada en Colombia.

CÓMO CITAR ESTE DOCUMENTO

FORMATO APA 7ª EDICIÓN

¡PACIFISTA! (2016, 7 de diciembre). Las 21 Yulianas diarias que Colombia no vio. ¡PACIFISTA!. https://pacifista.tv/notas/las-21-yulianas-diarias-que-colombia-no-vio/

FORMATO CHICAGO (NOTAS Y BIBLIOGRAFÍA)

¡PACIFISTA!. «Las 21 Yulianas diarias que Colombia no vio». ¡PACIFISTA!, 7 de diciembre de 2016. https://pacifista.tv/notas/las-21-yulianas-diarias-que-colombia-no-vio/

FORMATO MLA 9ª EDICIÓN

¡PACIFISTA!. "Las 21 Yulianas diarias que Colombia no vio". ¡PACIFISTA!, 7 de diciembre de 2016, https://pacifista.tv/notas/las-21-yulianas-diarias-que-colombia-no-vio/.

ACCESO ABIERTO

Derechos de ¡PACIFISTA! y de sus autores. Archivo histórico de consulta pública. Documento generado por el Centro de Memoria de ¡PACIFISTA! a partir de la pieza conservada en su archivo histórico. Se distribuye para consulta, citación, estudio e investigación. Verifique siempre la versión en línea, que es la fuente autorizada.